



ALCALDIA MUNICIPAL DE GUATA

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Secretaria de este término Municipal por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** La Honorable Corporación Municipal de Guata, Departamento de Olancho; durante el mes de febrero del año 2025 NO realizo ni aprobó ningún reglamento.

Extendida en el Municipio de Guata, Departamento de Olancho: a los 05 días del mes de marzo del año 2025.



Tania Yosayra Hernández
Secretaria Municipal

Bo. El Centro, Frente al Parque Central, Tel: (504)2718-5335 99060270alcaldiaguata@yahoo.es

Por el desarrollo de nuestro municipio, contribuyamos todos